S/Ref.ª	Núm.	Fecha

N/Ref.ª	Núm.
MAB	42/2026

ORIGEN: **ESCUELA FEDERATIVA TERRITORIAL**

DESTINATARIO: **TODOS LOS CLUBS Y EE.FF DE JUDO DE BALEARES**

ASUNTO: **EXAMEN CINTOS NEGROS DE JUDO DE 1º A 6º DAN.**

Por la presente se comunica a todos los Clubs y EE.FF. de Judo de Baleares que el día 25 de julio de 2026 se celebrará en Mallorca, la actividad arriba enunciada, bajo las siguientes condiciones y requisitos:

LUGAR:

Poliesportiu CTEIB, sala de Judo.
Carrer Gremi de Forners, 4. 07009 PALMA.

FECHAS Y HORARIOS:
Sábado 25 de julio de 2026 a las 9,30 horas.

LUGAR Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN:
Únicamente a través del correo electrónico creado a tal efecto y que tiene la siguiente dirección: escolafbjudo@gmail.com

Finaliza a las 13 horas del sábado 20 de junio de 2026.

Se deberá entregar la documentación requerida en la forma indicada a continuación Y ESPECIFICANDO SI SE ACCEDE AL EXAMEN VÍA TÉCNICA o VÍA COMPETICIÓN.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:
PARA PRIMER DAN:

En el supuesto de estar en posesión del **Carnet de kyus con pegatinas,** aportar el **original** con las pegatinas de todos los grados hasta marrón con la fecha de obtención de cada uno de los grados y debidamente firmados por profesor titulado y colegiado y **mandarlo escaneado**.

En el supuesto de estar en posesión de la **nueva tarjeta de kyu** es suficiente **mandarlo escaneado.**

PARA SEGUNDO DAN Y SUPERIORES:

Los candidatos a 2º dan y superiores acompañarán, escaneado, el carnet del dan que posean.

PARA TODOS LOS DANES:

Relación o fotocopia de las licencias en función de la modalidad de examen. Esta relación se puede obtener a través de la aplicación y que está disposición de todos los profesores.

Ficha general de datos. Se puede bajar de la página web de la Federación Balear de Judo (fedebaljudo.com) a través de la siguiente ruta: -Información general -Documentos -Ficha general rellenable. En el caso de que se tenga que cumplimentar manualmente, se debe hacer con letra mayúscula y legible y mandarla escaneada.

Documento Nacional de Identidad. Es suficiente mandarlo escaneado por las dos caras.

1 foto tamaño carnet. La Real Federación Española nos indica que se puede remitir por correo electrónico siempre que cumpla con los siguientes requisitos:

Formato: JPEG

Tamaño: Anchura, 2,85 cm.
Altura, 3,80 cm.
Resolución, 200 p.p.

NO SE PUEDE PRESENTAR LA FOTO CARNET físicamente como antes se permitía.

Justificante del ingreso de las tasas de examen correspondientes.

R.P.C.N. Se remitirá escaneado en el momento de la inscripción y se presentará el original en el examen y una vez finalizado el mismo, por parte del responsable de la Escuela, se firmará el resultado del examen.

Los que tienen que sacar el R.P.C.N por vez primera, han de pagar la tasa correspondiente (122€) y presentar una foto carnet físicamente en las oficinas de la Federación para poder adjuntarla al R.P.C.N

IMPORTANTE: Para el reenvío de la documentación relacionada a la RFEJYDA, el envío a la Federación Balear, se realizará en archivo separado para cada uno de los inscritos. Cada inscrito un archivo, no se admite, por razones obvias, un envío con todos los documentos mezclados.

Los documentos indicados deberán estar en posesión de la Federación y del Director de la Escuela, a través del correo electrónico escolafbjudo@gmail.com **en los plazos indicados** en esta circular de convocatoria de examen. **Se denegará el acceso al examen a los que NO ACOMPAÑEN TODOS LOS DOCUMENTOS**

RELACIONADOS y que no cumplimenten en tiempo y forma la inscripción.

CUOTAS, LICENCIAS NECESARIAS Y TIEMPOS DE PERMANENCIA EN CADA GRADO.

GRADO	**1º dan**	**2º dan**	**3º dan**	**4º dan**	**5º dan**
Cuotas	155 €	188 €	215 €	273 €	345 €
Tiempos vía competición	1 año cinto marrón	2 años de 1º dan	3 años de 2º dan	4 años de 3º dan	5 años de 4º dan
Licencias necesarias	3 seguidas o 5 alternas	2 licencias de 1º dan	3 licencias de 2º dan	4 licencias de 3º dan	5 licencias de 4º dan
Tiempos vía técnica	2 años de cinto marrón	3 años de 1º dan	4 años de 2º dan	5 años de 3º dan	6 años de 4º dan
Licencias necesarias	3 seguidas o 5 alternas	3 licencias de 1º dan	4 licencias de 2º dan	5 licencias de 3º dan	6 licencias de 4º dan

En el cómputo deberá estar incluída la licencia correspondiente al año del examen.

A partir de 1º dan las licencias para la obtención de los sucesivos, deberán corresponder a los años de permanencia en el Grado que posea.

CUOTA: la cuota del examen se deberá satisfacer o bien en las oficinas de la Federación o mediante transferencia bancaria **EN LA CUENTA DE LA FEDERACIÓN** indicando el nombre del inscrito y el motivo de la transferencia.
BANCO SABADELL ES57 0081 1409 2000 0128 0931

LA AUTORIZACIÓN PATERNA DE LOS MENORES DE EDAD SE PUEDE BAJAR DE LA PÁGINA WEB DE LA FEDERACIÓN BALEAR DE JUDO Y SE DEBERÁ PRESENTAR FÍSICAMENTE ANTES DE INICIAR EL EXAMEN.

TRIBUNAL EXAMEN:
A determinar

Palma, 27 de mayo de 2026.

Ponç Gelabert Mesquida
Director de la Escuela Federativa Territorial

HOJA DE INSCRIPCIÓN EXAMEN TÉCNICA C.N.

CLUB :

	NOMBRE Y APELLIDOS	DAN AL QUE OPTA	VÍA TÉCNICA, COMPETICIÓN	TALLA CINTURÓN
TORI				

UKE		XXXXXX	XXXXXXXX XXX	
TORI				
UKE		XXXXXX	XXXXXXXX XXX	
TORI				
UKE		XXXXXX	XXXXXXXX XXX	
TORI				
UKE		XXXXXX	XXXXXXXX XXX	
TORI				
UKE		XXXXXX	XXXXXXXX XXX	
TORI				
UKE		XXXXXX	XXXXXXXX XXX	
TORI				
UKE		XXXXXX	XXXXXXXX XXX	
TORI				
UKE		XXXXXX	XXXXXXXX XXX	
TORI				
UKE		XXXXXX	XXXXXXXX XXX	
TORI				
UKE		XXXXXX	XXXXXXXX XXX	
TORI				
UKE		XXXXXX	XXXXXXXX XXX	